

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

CÓDIGO: DE-DEAJU-FR-027
VERSIÓN N°: 03
VIGENCIA: 23-10-2023

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: COFAC						
FECHA INFORME: Día: 09 Mes: Ma	<u>ιγο</u> . Αño: <u>2024</u>					
CONTRATO N°. ORDEN DE COMPRA 125572						
CONTRATISTA: MICRONET SAS						
VALOR DEL CONTRATO: \$ 659.736.000						
FORMA DE PAGO: CONFORME ACUERDO I	MARCO					
FECHA FIRMA CONTRATO: Día 0	FECHA FIRMA CONTRATO: Día <u>06</u> . Mes <u>03</u> . Año <u>2024</u> .					
OBJETO DEL CONTRATO:						
Adquisición de iPads para las tripulaciones de	la Fuerza Aeroespacial Colombiana					
CONTRATO MODIFICATORIO No. N/A						
FECHA DE FIRMA:						
ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: _						
PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION D	DEL CONTRATO:					
Plazo Ejecución Contractual, desde el	hasta el					
Porcentaje Avance en tiempo:%						
Porcentaje de Ejecución (con relación a los bie	enes y/o servicios recibidos):%					
AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:						
Recursos Girados: (relacionar los pagos realiza	ados a la fecha del informe)					
Porcentaje de pagos realizados: <u>0</u> %						
Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100 %						
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)						
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)				
N/A	N/A	N/A				
INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PE	ROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL (CONTRATISTA:				
NoX Sí						
Describir sucintamente los hechos de incumplii	miento y las acciones emprendidas:					



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027		
VERSIÓN N°:	03		
VIGENCIA:	23-10-2023		

N/A								
INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:								
No _X Sí								
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:								
N/A								
LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:								
EA ESECCION DEE CONTR	AIO LOTA LOTRO	TORADO	OODINE C	ii oko	NOOKAI		OTIVIL	ADEO.
NoX Sí								
(En caso afirmativo deberá and	exarse el cronograma	a con el po	rcentaje d	e avanc	e de cada	a tarea o	activida	<u>ad).</u>
CONDICIONES, INVITACION	PUBLICA, SOLICIT							CUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE DOCUMENTOS)
No SíX_	_							
En caso negativo explicar deta	ladamente las razon	es por las	cuales no	se ha da	ido cumpl	limiento a	a los té	rminos y condiciones por parte del contratista:
N/A								
DESCRIPCION DETALLADA DENTRO DEL PERIODO ANA (Listar actividades específica)	LIZADO EN EL PRI						RABAJ	OS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA
	•	stablecido	e en la ord	lan da c	omnra de	a acuerd	o con l	o solicitado y dentro de la fecha, entrega 187
iPad en el almacén central C								el personal de la empresa contratista estuvo
presente en todo momento.								
SOLICITUD INGRESO VEHÍC	ULO TRANSPORTA	DOR DE L	AS 187 IP	'AD				
* U * V * 14 *	IA	- *	Ge	nerai	zų v		~	
✓ ✓ f _x CAMIONETA CAI	RY						~	CT. MIGUEL ANGEL CASTRO CASTRO Para: CCMOSD CATAM Mar 7/05/2024 4:11 PM
A B C D FUNCIONARIO RESPONSAE	E LE DEL INGRESO (ORGANIO	F O DE CATAM)	G	Н	1	J	1	SOLICITUD AUTORIZACION
GRADO Y NOMBRE COMPLETO: CÉDULA:	T2. MENDEZ MEDI	NA MARVIN J 99.593	ULIAN					12 KB
DEPENDENCIA QUE SOLICITA EL INGRESO:		N - CENTRAL						Buena tarde solicito respetuosamente se realice la respectiva gestión para la autorización del ingreso
CELULAR DE QUIEN SOLICITA EL INGRESO:	3228	167451					- 1	vehicular y conductor de acuerdo al formato adjunto al presente correo.
MOTIVO DE INGRESO A LA UNIDAD (ESPECIFICO):	Ingreso a entregar ele	emntos de contra	ito iPad					Gracias.
	REA COLOMBIANA-CATAM BRESO VEHICULOS VISITAN							Capitán Castro Castro Miguel Ángel Jefe Área Central servicios a la Navegación Aérea
	EL DÍA FECHA: (08-05-2024) Nombre Conductor	#Cédula	Tipo de					Dirección de Navegación Aerea <u>Carrera 54 No 26-25</u> CAN Bogotá D.C
1 WEQ-29 CARRY BLANCA	CEDACTIAN ALEIANDRO	1.233.497.414	CAMIONET A CARRY					Tel. 3159800 Ext. 60597 miguel.castro@fac.mil.co
1							v	FUERZA AÉREA COLOMBIANA AI SE IVA A LAS ESTRELLAS BARRALLEMENT BARRALL



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

DE-DEAJU-FR-027

VIGENCIA:

CÓDIGO:

03 23-10-2023

RELACIÓN DE ELEMENTOS ENTREGADOS SEGÚN NUMERO DE SERIE

TERMINA	KM 1.5 VIA SIBERIA-TI LES LOGISTICOS DE C	IICRO S A S 561761-8 ENJO, COSTADO NORTE COLOMBIA, BODEGAS 5 Y 6, COTA OMBIA 571) 898-5361	REMIS 810462	
NIT 81 Dirección Ci	CRONET S A S 150010556 ra 28 # 54 – 84 2864668		Lugar Fecha SO# PO#	PALMIRA 2024-05-03 8104625610 07032024-01
Dirección AV.	ITREGA ATAM . CALLE 26 #128-00 ROPUERTO EL DORAD GOTA D.C. 11001	O- PUERTA 6 CATA	Ciudad Teléfono	BOGOTA D.C. 3146172076
CÓDIGO	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	Estate State	CANTIDAD
		SMRYGFKGBH6 SMT7FWJTH0 SMT7TVL4FJV6 SMY998KDBK SMY99KDKBK SMYKCATSCJK SMY4CATSCJK SKYHCATSCJK SKYHCATSCJK SKYHCATSCJK SKYHCATSCJK SKYHCATSCJK SKYHCATSCJK SKYHCATSCJK SKYHCATSCJK SKYHCATSCJK SKYHCATSCJK SKYHCATSCJK SKYHCATSCJK		
5323077	ANGENZZA	SK3YWC4FV06 FIFBT CHARGES ELINAR WHITE/SOF OOLD SOV_IPOF006H SK54VPJCC4G		ęn cantidad y calida

KM 1.5 VIA SIREDIA T	MICRO S A S 0561761-8 ENJO, COSTADO NORTE COLOMBIA, BODEGAS 5 Y 6, COTA	REMIS	2000
	LOMBIA (571) 898–5361	81046	25610
Nombre MICRONET S A S NIT 8150010556 Dirección Cra 28 # 54 - 84 Teléfono 76 2864668		Lugar Fecha SO# PO#	PALMIRA 2024-05-03 8104625610 07032024-01
LUGAR ENTREGA			
Nombre CATAM Dirección AV. CALLE 26 #128-00 AROPUERTO EL DORAD BOGOTÁ D.C. 11001	O-PUERTA 6 CATA	Ciudad Teléfono	водот А.с. 3146172076
CÓDIGO REFERENCIA 5323077 MKSF3LZ/A	DESCRIPCIÓN FITBIT CHARGE 5 LUNAR WHITE/SOFT	Table V	CANTIDAD 185
	SCHOTTLY SCH		
	thide real v metarialmente a	satisfacción	, en cantidad y calidad l
TENCION: El comprador, o quien lo represent vercancias descritas en esta remisión.	e, declara haber recibido real y materialmente a	satisfacción	, en cantidad y calidad li

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

N/A

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: _X_

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

CÓDIGO: DE-DEAJU-FR-027
VERSIÓN N°: 03
VIGENCIA: 23-10-2023

NOMBRE SUPERVISOR:	CT CASTRO CASTRO MIGUEL ANGEL
NOWIDAL SUFERVISOR.	
FIRMA:	
C.C. No.	1018443417
DEPENDENCIA:	JEMOV – DINAV - SUNAT

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
VERSIÓN N°:	03
VIGENCIA:	23-10-2023

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	x		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros	x		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	x		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	x		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	x		



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA CÓDIGO: DE-DEAJU-FR-027 FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL VIGENCIA: 23-10-2023

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	x		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	х		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	x		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			N/A
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			N/A



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

CÓDIGO: DE-DEAJU-FR-027
VERSIÓN N°: 03
VIGENCIA: 23-10-2023

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

- 1. Se deberá diligenciar de forma obligatoria en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.
- 2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.
- 3. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato
- 4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio, según corresponda).
- 5. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.
- 6. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.
- 7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución de este y relacionar de forma específica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados, así como los pendientes.
- 8. Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza del mismo
- 9. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compra Públicas, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.
- 10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, contrato y sus anexos.
- 11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.
- 12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.
- 13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, para así tomar las medidas necesarias para controlarlo.